

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.
Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 6 de Agosto de 1910

Año XXVI.—Núm. 8.021.

Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretimiento y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Gran almacén de materiales eléctricos

Isidoro Cabezas.

CORRILLO, 34

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Lámparas de filamento metálico, de 250 pesetas una en adelante.

Lámparas de filamento de carbón, de 0,50 pesetas una en adelante.

Se hacen instalaciones de luz, timbres, para rayos y se arreglan motores, dinamos, para dentro y fuera de la población.

No confundirse.—Corrillo, 34.

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Consulta: de DIEZ á DOCE y de CUATRO á SEIS

Doctor Risco, 38, segundo.

EL PARAISO

Acaban de ponerse á la venta las más altas novedades en

Blusas para señoras, desde 4 pesetas.—Vestidos para niños, desde 2 pesetas.—Gatitas de bautizo y para cortos.—Faldones para cristianar en encajes de Lyon, Arleñón, Bruselas, Chantilly, Richelieu, Tul seda, raso Liberty, ottoman seda, clarius y piqué, desde 3 pesetas á 500. Grandes fantasías en camisas para caballero, corbatas, cuellos, puños y bisutería.—Inmensos surtidos en ABANICOS.—Corses á medida, 100 pesetas.

Plaza Mayor, 18-CASTO MULAS-Salamanca.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS

GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.

Instalaciones eléctricas de todas clases.

Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.

Calafateación de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdó, 2—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Nicolás Albertos

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretimiento que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archanco y Hermanos

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especializada de la Península en Molinos

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordeña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacadoras, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cuadros

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

Salgo de un "cine", donde he visto cierta película, que no será nueva, pero sí de mucho efecto.

Una mujer va descubriendo sucesivamente varios grupos estatuarios, reproducciones de clásicos relieves formados por personas vivas. La mujer aparece doble que en el natural, y las figuras de los relieves son un tercio de la estatura humana, quizás menos.

De cuando en cuando, los grupos se descomponen para formar nueva, seguida otros diferentes. Es fantasmagórico.

He salido del "cine", con esa impresión, y tal vez por eso se me imaginan los hombres muy chiquitos, manejados por una mujer grande, que a mi entender es la Patria.

Casi todos, creo que todos los grupos presentados, retratan episodios bélicos. No recuerdo bien. El temblor de la película, la deslumbradora luz en el fondo de la sala completamente oscura, tantas imágenes movibles pasando durante una hora por la tela, enturbian mis ojos y confunden mi cerebro.

La confusión persiste, dura toda la mañana escribiendo estas renglones. Es una tarde de verano, hermosísima, como primavera. El cielo parece un lienzo de algún "cine", maravilloso, ofrecido por la Naturaleza á los hombres para la reflexión de escenas idílicas, y yo sólo veo proyectarse en él nubarrones ensangrentados.

Aunque, en vejez, diciendo esto no me rehero al cielo físico, sino al cielo social. Los "monigotes", sin respeto ni amor á su madre España, que los lleva en la mano, y los pone en un pedestal descubriéndolos á la vista de todo el mundo, adoptan trágicas aposturas y riñen unos contra otros con muchos humos... Puede ser que esos humos sean los que á mi se me antojan nubarrones en las alturas de nuestro firmamento más ó menos social y político.

Elo es que en este verano amoroso, propicio á la égloga y sus manías serenas, los españoles estamos á matar. Surge el conflicto tras conflicto, la Patria divide en bandos y banderías, y hasta los simples particulares, para quienes la Patria, la política, las ideas de todo género son letra muerta y espíritu más muerto aún, cometen excesos que la antigüedad, bárbara y desnaturada como fué, no conoció ni por el forro.

Nada menos que dos hijos, en Madrid, y en un sólo día, han atentado contra sus respectivos padres. Yo nunca he comprendido hechos de tal naturaleza. Creo en ellos porque los leo en letras de molde. Como no creo en la extrañación perpetua de Maurra, refiriéndome al reino del Poder.

Después de esas dos atrocidades, páidos resultarían todos los otros sucesos que registra la crónica negra de Madrid en las veinticuatro horas últimas. ¿Qué significa esto junto al parricidio unos cuantos atentados contra la propiedad, algunas lesiones inferidas á personas extrañas y varios accidentes casuales? Son cosas lógicas, corrientes, que están dentro de nuestra condición humana y física.

Cuadros plásticos, móviles, de carácter guerrero, que la gran maratonista España pone á la vista de todo el mundo, para que todo el mundo nos vea á un cuarto de la estatura humana en este "cine", singular que tiene por lienzo una luminosa bóveda azul.

Todo la Prensa continúa ocupándose del conflicto surgido entre España y el Vaticano.

El *Temps* dedica un interesante artículo á la cuestión de actualidad, y entre otras cosas, dice lo siguiente: "Hállase España en vísperas de una lucha grave y larga, reñida entre el principio teológico y el principio laico; lucha que, cada cual á su vez, han presenciado ya, ó han de presenciar, todos los pueblos modernos. Las conciliaciones de antaño entre dichos principios sólo han sido aparentes, por cuanto el uno, ha dominado siempre al otro. En España el Poder civil ha sido llevado constantemente en andadores por el Poder religioso, y no puede librarse de tal servidumbre y sujeción sino mediante una ruptura. Lleva el señor Canalejas un temperamento de racional moderado, un conflicto de este que no es causante, y en el que tampoco tiene gran responsabilidad el Papa Pío X. De tener en el desenvolvimiento de la historia amplia participación la fatalidad, jamás se ha manifestado ésta con más claridad y evidencia que en el caso actual.

Al terminar se congratula *Le Temps* por haberse detenido ahora en Francia don Alfonso XIII, al dirigirse á Inglaterra con su augusta esposa; "pues con ello ha dado—dice—el Monarca español una prueba de su consideración y amistad á nuestro país."

Conferencia del Nuncio con el señor Canalejas.

Dice *La Correspondencia* que el representante de la Santa Sede ha celebrado una conferencia con el señor Canalejas.

De lo tratado en ella—añade el citado periódico—, claro es que no se tienen noticias afortunadas, ni se sabe si tuvo carácter oficial ó simplemente particular; pero es un hecho cierto que el Nuncio no dijo al señor Canalejas nada que de cerca ni de lejos dé motivos para pensar en su viaje, y que, por el contrario—lo consignamos á título de rumor—, se limitó á exponer amistosamente una queja, pero si alguna extrañeza por el calificativo de hombre equivocado, que algún ministro, dice le ha asignado.

Como ya hemos anunciado, la velada literaria necrológica tendrá lugar el lunes 8 á las siete de la tarde, en el paraninfo de la Universidad.

Hablarán los señores Unamuno, coronel comandante militar de la plaza, ilustrísimo señor obispo, señor gobernador civil, el alcalde señor Díez, don Alberto Valero, don Benito M. Valencia, don Antonio Rodríguez que leerá el trabajo del marqués de Puerto Seguro y nuestro compañero de redacción don Fe-

derico C. Alaguero, como iniciador del homenaje.

Además, será leído un trabajo de don Ricardo M. Urciti, distinguido escritor militar.

El sexteto que dirige el señor Goyeneche, amenizará la velada.

La Guardia civil.

El Cuerpo de la Guardia civil de esta Comandancia, concurrirá también á los funerales.

El lunes, á las nueve de la mañana, se encontrarán en la Alameda los reservistas adheridos á la formación militar.

NOTAS DE UN PERIODISTA

[Que viva, que viva la Junta...]

Hasta ayer no he sabido que existe en Salamanca una Junta de protección á la infancia.

Ayer lo lei y supe que esta Junta había celebrado una reunión. En el suelto no se da cuenta de los asuntos que se trataron ni de los acuerdos que se tomaron.

No tengo tampoco curiosidad alguna por saberlo; pero se me antoja pensar que no serían ni muy trascendentes ni muy interesantes.

Ignoro el tiempo que hace que esta Junta funcione, como ignoro también los beneficios que ha reportado á la niñez.

Aquí continuamos viendo, en medio del arroyo, á niños desnudos y sucios imolorando la caridad pública; aquí y escuelas cerradas por antigüedades, y decenas de chiquillos sin poder recibir instrucción alguna, y aquí en fin, es á la niñez en un completo abandono, no sin que ahora me haya yo enterado de que hay una Junta (la imprescindible é inevitable Junta) que trata de corregir estas lamentables cosas.

Notas políticas

De Roma dicen que no hay medio de adquirir ninguna noticia en la embajada de España.

El marqués de González guarda una reserva impenetrable, y se niega á conceder entrevistas á los periodistas.

Se sabe que el señor Ojeda ha llegado á Llorca. Allí se le reunirá su esposa, y juntos marcharán á París.

Los amigos del embajador aseguran que éste no ha perdido la esperanza de volver á desempeñar sus funciones.

Los periódicos atribuyen al cardenal Vannutelli la opinión de que la Santa Sede se ocupa de adoptar medidas que eviten el que sean más tirantes las relaciones entre España y el Vaticano.

A juicio de monseñor Vannutelli, el Vaticano se opuso al proyecto de ley del Candado; pero al mismo tiempo deseaba que continuasen las negociaciones en términos amistosos, como los que habían acompañado las sostenidas con los precedentes Gobiernos españoles.

Confía en que Dios inspire al señor Canalejas un cambio de conducta; pero dice que si el jefe del Gabinete de Madrid no cede, se impondrá una ruptura completa.

El cardenal Vannutelli no cree que la campaña antirreligiosa iniciada en España repercuta en Portugal.

L'Observatore Romano, al recordar que se celebra el célebre aniversario de la elevación de Pío X á la Silla papal, enumera las tristezas sufridas por el sucesor de San Pedro durante su pontificado, y aludiendo al conflicto con España, dice:

"En la región de Europa, donde las generaciones pasadas fueron más noble ejemplo de fe y de devoción hacia la Iglesia, ve ahora el atribulado Pontífice cómo se manifiestan los mismos síntomas siniestros, las mismas emboscadas que en Francia, y con el mismo pérfido objetivo. Hay que confiar en que Santo Domingo de Guzmán, cuya fiesta se celebra mañana, presentará á Dios las plegarias que los justos hacen por la suerte de España, y obtendrá la pacificación religiosa de la que fué su amadísima Patria."

Juicio de la Prensa francesa.—Un artículo de "Le Temps".

Todo la Prensa continúa ocupándose del conflicto surgido entre España y el Vaticano.

El *Temps* dedica un interesante artículo á la cuestión de actualidad, y entre otras cosas, dice lo siguiente: "Hállase España en vísperas de una lucha grave y larga, reñida entre el principio teológico y el principio laico; lucha que, cada cual á su vez, han presenciado ya, ó han de presenciar, todos los pueblos modernos. Las conciliaciones de antaño entre dichos principios sólo han sido aparentes, por cuanto el uno, ha dominado siempre al otro. En España el Poder civil ha sido llevado constantemente en andadores por el Poder religioso, y no puede librarse de tal servidumbre y sujeción sino mediante una ruptura. Lleva el señor Canalejas un temperamento de racional moderado, un conflicto de este que no es causante, y en el que tampoco tiene gran responsabilidad el Papa Pío X. De tener en el desenvolvimiento de la historia amplia participación la fatalidad, jamás se ha manifestado ésta con más claridad y evidencia que en el caso actual.

Atropellado por un carro.

En el paseo del rector Espribe, ocurrió ayer mañana un accidente que pudo tener fatales consecuencias, pero que por fortuna se quedó en un susto.

A las once y media de la mañana circulaba por el citado paseo un carro que llevaba un joven de Avila, llamado Lucas Gómez.

Sin que se sepa por qué causa, las mulas se espantaron, emprendiendo veloz carrera.

El joven quiso detener á las caballerías por medio de los ramalillos, pero uno de ellos se rompió quedando en completa libertad los animales.

Con objeto de detener al ganado y evitar el que fuera atropellado alguna persona, se tiró del carro por la parte de las varas, y lo hizo con tanta mala fortuna, que cayó al suelo, pasándole por el cuerpo una de las ruedas del carro.

Auxiliado por algunas personas, se vio que no le había causado daño alguno, sin duda por ir el carro vacío y llevar mucha velocidad.

El carro fué detenido en la puerta de San Pablo por un carretero que se interpuso con el que él conducía.

Un escándalo.

Por el sereno número 10 fué ayer detenido un individuo que produjo un fenomenal escándalo en la plaza del Corriolo.

Caida "sportiva".

Ayer ocurrió en los Caídos un accidente á un joven llamado Nemesio Sánchez, que pudo haber tenido graves resultados.

Se hallaba el joven citado en referido sitio montando en bicicleta, de

NOTAS DE UN PERIODISTA

[Que viva, que viva la Junta...]

Hasta ayer no he sabido que existe en Salamanca una Junta de protección á la infancia.

Ayer lo lei y supe que esta Junta había celebrado una reunión. En el suelto no se da cuenta de los asuntos que se trataron ni de los acuerdos que se tomaron.

No tengo tampoco curiosidad alguna por saberlo; pero se me antoja pensar que no serían ni muy trascendentes ni muy interesantes.

Ignoro el tiempo que hace que esta Junta funcione, como ignoro también los beneficios que ha reportado á la niñez.

Aquí continuamos viendo, en medio del arroyo, á niños desnudos y sucios imolorando la caridad pública; aquí y escuelas cerradas por antigüedades, y decenas de chiquillos sin poder recibir instrucción alguna, y aquí en fin, es á la niñez en un completo abandono, no sin que ahora me haya yo enterado de que hay una Junta (la imprescindible é inevitable Junta) que trata de corregir estas lamentables cosas.

Se me ocurre pensar que esa Junta es una ironía... Y como en Salamanca sería acaso la única Junta que faltaba que inventar, sugirió la de la protección á la infancia, porque irriduablemente había en nuestra ciudad infancia digna y merecedora de protección.

Pero después de todo, la Junta ha ce bien en no acabar de una vez con los bochornosos espectáculos que en las calles suelen darnos niños desamparados.

Estos espectáculos son la justificación más fehaciente de la existencia de esa Junta. Y yo no sé qué ocurriría el día en que la tal repetida Junta tuviera que disolverse por no haber niños necesitados de protección.

Ustedes no pueden figurarse el dolor que cuesta la disolución de una Junta, ó Comisión, ó Comité ó cosa así.

Es necesario que viva muchos años para no pasar por ese amargo trance y para que en todas partes se sepa que aquí tenemos Juntas para todo y que no carecemos de ninguna, absolutamente de ninguna, como en otras poblaciones de mala muerte.

Un Reportero.

Celos mal reprimidos.

Ayer sufrió en la custodia de Ovie do d. s mujeres de vida alegre, que se disputaban las caricias de un mozaibete casi imberbe.

Estos, que se llaman Ambaro García y Encarnación N. (a) la Lambora, después de agotar todos los epítetos feos del diccionario, se fueron á las manos de resultados de lo cual quedaron, la Encarnación, sin una mata de pelo, y la Amparo García, con algunas contusiones que le produjo su rival durante la gresca.

Un curda.

Ayer, á las dos y media, fué conducido á la prevención, por el guardia municipal número 15, un individuo llamado Tomás N., el cual, después de haber empuinado bastante el codo, produjo escándalo en el Corriolo.

Fué puesto en libertad en cuanto se le pasó el buen humor.

Atropellado por un carro.

En el paseo del rector Espribe, ocurrió ayer mañana un accidente que pudo tener fatales consecuencias, pero que por fortuna se quedó en un susto.

A las once y media de la mañana circulaba por el citado paseo un carro que llevaba un joven de Avila, llamado Lucas Gómez.

Sin que se sepa por qué causa, las mulas se espantaron, emprendiendo veloz carrera.

El joven quiso detener á las caballerías por medio de los ramalillos, pero uno de ellos se rompió quedando en completa libertad los animales.

Con objeto de detener al ganado y evitar el que fuera atropellado alguna persona, se tiró del carro por la parte de las varas, y lo hizo con tanta mala fortuna, que cayó al suelo, pasándole por el cuerpo una de las ruedas del carro.

Auxiliado por algunas personas, se vio que no le había causado daño alguno, sin duda por ir el carro vacío y llevar mucha velocidad.

El carro fué detenido en la puerta de San Pablo por un carretero que se interpuso con el que él conducía.

Un escándalo.

Por el sereno número 10 fué ayer detenido un individuo que produjo un fenomenal escándalo en la plaza del Corriolo.

Caida "sportiva".

Ayer ocurrió en los Caídos un accidente á un joven llamado Nemesio Sánchez, que pudo haber tenido graves resultados.

Se hallaba el joven citado en referido sitio montando en bicicleta, de

Celos mal reprimidos.

Ayer sufrió en la custodia de Ovie do d. s mujeres de vida alegre, que se disputaban las caricias de un mozaibete casi imberbe.

Estos, que se llaman Ambaro García y Encarnación N. (a) la Lambora, después de agotar todos los epítetos feos del diccionario, se fueron á las manos de resultados de lo cual quedaron, la Encarnación, sin una mata de pelo, y la Amparo García, con algunas contusiones que le produjo su rival durante la gresca.

Un curda.

Ayer, á las dos y media, fué conducido á la prevención, por el guardia municipal número 15, un individuo llamado Tomás N., el cual, después de haber empuinado bastante el codo, produjo escándalo en el Corriolo.

Fué puesto en libertad en cuanto se le pasó el buen humor.

Atropellado por un carro.

En el paseo del rector Espribe, ocurrió ayer mañana un accidente que pudo tener fatales consecuencias, pero que por fortuna se quedó en un susto.

A las once y media de la mañana circulaba por el citado paseo un carro que llevaba un joven de Avila, llamado Lucas Gómez.

Sin que se sepa por qué causa, las mulas se espantaron, emprendiendo veloz carrera.

El joven quiso detener á las caballerías por medio de los ramalillos, pero uno de ellos se rompió quedando en completa libertad los animales.

Con objeto de detener al ganado y evitar el que fuera atropellado alguna persona, se tiró del carro por la parte de las varas, y lo hizo con tanta mala fortuna, que cayó al suelo, pasándole por el cuerpo una de las ruedas del carro.

Auxiliado por algunas personas, se vio que no le había causado daño alguno, sin duda por ir el carro vacío y llevar mucha velocidad.

El carro fué detenido en la puerta de San Pablo por un carretero que se interpuso con el que él conducía.

Un escándalo.

Por el sereno número 10 fué ayer detenido un individuo que produjo un fenomenal escándalo en la plaza del Corriolo.

Caida "sportiva".

Ayer ocurrió en los Caídos un accidente á un joven llamado Nemesio Sánchez, que pudo haber tenido graves resultados.

Se hallaba el joven citado en referido sitio montando en bicicleta, de

cuyo sport es entusiasta decidido, cuando por efecto de haberse distraído se le torció el guía de la máquina, dándose una fenomenal caída.

Durante un buen rato estuvo en el suelo sin conocimiento por efecto del golpe.

Un pescador y su mujer, que por allí pasaban, le auxiliaron y le condujeron á su domicilio.

Por efecto de la caída se había causado á gunas erosiones en la cara.

PARA LA FERIA

Mentidero teatral

Continúan los devaneos teatrales para la formación de conjuntos artísticos que puedan hacer una digna campaña en la próxima feria, toda vez que ésta no puede ofrecer mejores perspectivas.

Así las excelencias del cartel tauino y á la atracción de los aviadores, quieren sumar las empresas teatrales la novedad de artistas ó de obras que consigan, no sólo llamar la atención del público, sino también de dar un grato recuerdo en los anales de esta lánguida vida teatral, que arrastra Salamanca.

Y al efecto, puede decirse que habra para todos los gustos.

Como saben nuestros lectores desde hace unos días, en el Liceo actuará la compañía Palma Reig, que ofrecerá como acontecimiento artístico los estrenos de "Bermoso drama" de Eduardo Marquina, "Doña María la Brava", "La escuela de las princesas", de Benavente y la refundición de la tragicomedia "Calixto y Melibea", que con tan singular éxito estreó en el Español el culto literato señor Fernández Villegas.

Las obras serán puestas con todo el decorado, el atrezzo y el aparato que requieren.

De Bretón, nada por ahora. Es decir, ya no hay probabilidades de que venga la compañía de zarzuela y ópera, del maestro Bauzá, por estar contratada hasta el día 12, en Palencia.

Probablemente funcionará una compañía de género chico.

Y, por fin, el Moderno también ofrece otra fisonomía. Ayer ha quedado constituida una nueva empresa, de la cual forman parte personas inteligentes en estas lides y aficionadas á ellas, que se proponen hacer una excelente campaña.

Puede darse por seguro que ya se ha desistido de la temporada de verso, que ro vendrá la compañía dirigida por Porredón y si tendremos género chico; probablemente una compañía de la que forman parte artistas muy conocidos y aplaudidos de nuestro público.

Paréceme ser que se está en tratos con Ventura de la Vega y con Orozco, y parece seguro que volvámos á ver á Antea Mora.

En esto y en buscar una triple cómica de primera magnitud, parece que es en lo que se ocupan los nuevos empresarios.

Por hoy, no hay más, pero sí todo esto.

REVISTA DE MERCADOS

Lanas.

En las subastas de lanas de Australia, en Londres, la casi totalidad de las cantidades ofrecidas de lanas merinas, lanas cruzadas y lanas de Punta Arenas, se ha vendido á precios sin variación. Todos los países europeos han tomado parte en las compras. Mercado y precios firmes.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en suicio, los 100 kilos, á 186 francos, con mercado encalmado; lanas cruzadas Plata, á 230, con mercado también encalmado.

En Roubaix-Tourcoing, lanas peinadas, á 6,17 francos kilo. Tendencia encalmada.

En Amberes, peinadas alemanas, contrato B, á plazo por kilo, á 6,10 francos. Tendencia sostenida.

En Alcañiz (Teruel), se cotiza la lana á 17,50 pesetas arroba de 12 600 kilos.

En Arcos de Medinaceli (Soria), lana blanca sucia, á 59 reales arroba; negra, á 56, habiéndose vendido 500 arrobas para Calatayud.

En Peñaranda de Bracamonte se ha cotizado: lana blanca sucia, 72 reales arroba; negra, á 62, blanca lavada, á 130.

En Badajoz, blanca sucia, á 84; negra, á 64.

En Sigüenza (Guadalajara), blanca sucia, á 64; negra á 66; blanca lavada y negra, á 180.

En Villarcayo (Burgos), se cotiza: blanca sucia, á 50 reales; negra á 40; blanca lavada á 100; negra, á 90.

En Barcelona se cotizan las lanas en bruto puestas en almacén de Aragón, á 1,40 pesetas kilo en suicio; de Navarra, á 1,70; de Castilla, á 1,40; finas, á 2,40; de Cataluña, á 1,40; entre finas, á 1,70; de Buenos Aires, venidas por Francia, lavadas, de ses finas para la fabricación de paños, á cinco pesetas el kilo.

Los proyectos de Hacienda

Conforme a lo que anunció en el Congreso, en su discurso de exposición del plan financiero del Gobierno, ocupase el señor Cobian actualmente en la preparación de los siguientes proyectos de ley:

R. forma de la ley de Banco, en el sentido de dar mayor participación al Tesoro en los beneficios de dicho establecimiento de crédito;

Extinción de la Deuda exterior, convirtiéndola en Interior amortizable;

Prescripción de créditos, marcando para ello un plazo de treinta años;

Reorganización de los servicios de la Caja de Depósitos, para facilitar las operaciones y evitar los abusos que hoy se cometen por ciertos gestores de negocios.

Simplificación y abreviación del procedimiento administrativo, cuya reforma, por lo que respecta al Ministerio de Hacienda, se aplicará muy pronto por decreto, y en los demás Ministerios se hará por una ley, de cuya redacción será encargado el señor Cobian;

Empréstito de 1.500 millones para obras públicas, instrucción y demás servicios de interés general.

SUCESOS PROVINCIALES

Pescadores furtivos.
Por estar pescando sin la debida autorización, fueron ayer detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de Almería, Constantino Martín y Lucio Rodríguez, los cuales se hallaban pescando sin licencia.

Un hombre ahogado.
La Guardia civil comunica a esta comarca que en Frades de la Sierra se ha ahogado un hombre de sesenta y seis años de edad, llamado Sebastian García Hulgado.

La causa de ahogarse fué que al ir a sacar agua de una de las fuentes públicas, se resbaló, cayendo al fondo.

El suceso que anteriormente dejamos relatado ha causado impresión en aquella comarca, pues el anciano gozaba de generales simpatías.

Notas de sociedad

Han llegado:
De Berlín, donde cursa los estudios de ingeniero electricista, el distinguido joven don Bernar de López Alería.

De Madrid, la distinguida señora doña Isabel García, viuda de Esteban, y su hijo don José.

De Madrid, el conde de Cerrajería.

De Portugal y Ciudad Rodrigo, don José Ambrosio.

De Béjar y Plasencia, el conocido comerciante y amigo nuestro don Federico Anaya Simón.

De Madrid, la distinguida señora Matilde Cuadros.

De Valladolid, el padre de nuestro particular amigo don Felipe Santander.

De Zamora, el arquitecto provincial don Joaquín Vargas.

De sus posesiones del campo, la respetable señora doña Elvira Marchesi, viuda de Gutiérrez, con su bella hija Elvira.

De A. ba de Tormes, el vicepresidente del Consejo provincial de Agricultura, don Francisco Pascua.

Han salido:
Para la Sierra, con don Alfredo Wenzel, las señoritas Camen Wenzel y A. ida Paluszkiwicz.

Para Baños de Montemayor, don Gabriel Díez.

Para Ciudad Rodrigo, el teniente de carabineros, señor Fernández Puertas.

Para Peñaranda, el exalcalde don Hipólito Montero.

Para Madrid, el ingeniero agrónomo don José Pequeño.

Para Guijuelo, don Juan Sánchez del Campo.

De Liérganes se han trasladado a su dhesa de Carnuelo, nuestro

querido amigo don Enrique Esperabé y su distinguida señora.

—Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señora doña Dolores Capablanca.

—A su esposo, don Angel Purón y de su familia, reiteramos nuestro pésame.

—Ayer estubo en Salamanca, de paso para Trujillo, la señora de Palacios, con su bella hija Matilde.

—Ha sido destinado a la capitanía general de Melilla, el joven teniente auditor de Guerra, don Julio Ramón y Laca, nuestro querido amigo.

—Son completamente infundados los rumores acogidos por un periódico de Zamora, y relacionados con el traslado a aquella capital del secretario de este Gobierno civil, don Ignacio Guaps.

Nuestro querido amigo, que ha realizado campaña administrativa tan brillante y fructuosa, cuenta con la omnimoda confianza de sus jefes y con el aprecio general, y no piensa por ahora en abandonar Salamanca.

—Ha regresado a Valladolid, la bella señorita Manuela Barco.

—En el concurso de Tiro nacional últimamente celebrado en Barcelona, ha obtenido el segundo premio, consistente en una medalla con diploma de honor, el socio de la representación del Tiro en esta ciudad y distinguido amigo nuestro, don Mariano Rodríguez.

A las muchas felicitaciones que ha recibido dicho señor, unimos la nuestra.

También hacemos extensiva la felicitación a la Asociación del Tiro nacional en la provincia.

Desde Peñaranda.

Según había anunciado, el jueves tuvo lugar en el teatro Calderón, el estreno del viaje cómico en cuatro actos, titulado *Los perros de presa*.

La representación de dicha obra llevase a efecto con el exquisito gusto y elegancia que acostumbra tan notable compañía, siendo todos los artistas sumamente aplaudidos.

La entrada fué un lleno y el público salió muy satisfecho.

Para hoy, sábado, entre otras, se pondrá en escena el estreno del cuento militar, en un acto, titulado *La alegría del batallón*.

Las faenas de la recolección van muy adelantadas en esta comarca; la recogida de garbanos puede darse por terminada, y en cuanto a su rendimiento, no pasa de regular.

El corresponsal.

Contra la langosta

Ha publicado la *Gaceta* una orden de la Dirección de Agricultura, dirigida a los jefes de Fomento de las provincias invadidas por la langosta, recordándoles la disposición relativa a que por todos aquellos que por motivos del cargo que desempeñen (ingenieros, ayudantes, Guardia civil, labradores y pastores), estén continuamente en el campo, se observen los vuelos y revuelos de la langosta, sitios donde efectúe el desove y denuncia de los sitios invadidos.

Y que, con arreglo a la vigente ley de plagas, se exija a los propietarios o colonos, y dentro de la primera quincena del corriente, relación de las hectáreas infestadas, para hacer los acotamientos, al objeto de que en el próximo otoño é invierno se realicen las operaciones de saneamiento de los terrenos invadidos; pues demostrado está que cuando estos trabajos se hacen, sólo queda en la primavera combatir pequeñas manchas de insecto, que en poco ó en nada perjudican a los cultivos.

El ministro exigirá las debidas responsabilidades si no se cumple la ley en todas sus partes, debiendo los jefes de Fomento dar conocimiento a la Dirección general de Agricultura, el día 15 del corriente, de las relaciones de los terrenos infestados.

Ascensos.
Han sido ascendidos a segundos tenientes los sargentos de la Guardia civil de esta comandancia, don Vicente Bianco y don Clemente Monleón.

Nuestra enhorabuena.

LA FIESTA NACIONAL La autoridad presidiendo las corridas de toros

Dionisio Pérez publica un furibundo artículo en «Nuevo Mundo» del jueves pasado, despotricando contra la inveterada costumbre de que sea la autoridad quien presida las corridas de toros.

Dionisio Pérez, que principia el artículo confesando que no es amigo, ni partidario, ni mucho menos admirador de los toreros, sale en defensa de éstos, y hace una serie de observaciones, muy atinadas, para venir a la consecuencia de que los presidentes de las corridas deben ser los primeros espadas.

El escritor y diputado protesta de que sea la autoridad, en los tales espectáculos, juguete de los públicos que llenan las plazas de Toros, y que esa misma autoridad ordene defenestaciones injuriosas, atrozmente arbitrarias, para dar gusto al público, dejando, en cambio, mal parada la respetabilidad del cargo.

Cita el hecho, sucedido días pasados, de haber sido llevado a la cárcel un espada por negarse a matar un toro que no podía matar. Y Dionisio Pérez se indigna por la detención de aquel muchacho, motivada por no querer ir a dejar acaso, en los pitones del toro, las tripas.

Es decir: que se encarcela a un hombre a petición del público y con la aquiescencia de la autoridad, por no tener suficiente valor para dejarse matar a cornadas en el ruedo.

Lleva razón Dionisio Pérez, y yo coincido con él en lo que se refiere a que la autoridad no sea la que presida las corridas de toros.

En primer lugar, porque ninguna autoridad debe saber una palabra de toros; en segundo, porque sirve en todas las corridas de chacota y de burla, con detrimento del cargo, y en tercero, porque la autoridad debe inspirarse en la justicia, y presidiendo corridas de toros, la justicia la deja a un lado y se convierte en plato de gusto para el público, ordenando a veces enojarlos con injustos, suspensiones de corridas injustificadas, cambios de tercio a desvío y otra porción de ilegalidades (si así pueden llamarse) que no son propias de una persona que representa en estos actos a la autoridad.

Porque, ¿cómo vamos a hacer que don Quintín, por ejemplo, sea de toros? ¿Es que queremos que don Quintín sea un buen presidente? Don Quintín podrá ser un buen inspector de policía municipal, pero nada más.

Por otra parte: ¿qué mejor presidente que el primer espada, el director de lidia, el que sabe perfectamente cuándo un toro necesita más varas ó necesita menos, etc., etc?

¿Que un torero es cobarde y no se acerca al toro, y no le mata?

Pues se le echa de la plaza y no se le paga. Pero meterle en la cárcel, ¿por qué?

Ahora, cuando ocurre un caso excepcional, muy bien que intervenga la autoridad, pero sólo cuando se vea que es de su negocio.

Hay que ver, señores, lo que es que un espada no pueda matar un toro y que el presidente le obligue a ello, obligado por el público y enviándole avisos. La autoridad instigando a un hombre ante el peligro.

¿No es esto como precipitar a un hombre al suicidio?

Perdón, si me excedo. Pero si es indispensable en las corridas de toros aparezca un señor en el palco para hacer como que hace algo y no hace nada y para que el público tenga motivo de «ohungu» y de «pitoreo», y causa para vociferar y figura contra quien dirigirse póngase a otro señor cualquiera, pero no a la autoridad.

La autoridad es para otras cosas, y no para que el publicano se pitoree de ella y la haga cometer tropelías.

Tiene razón, pues, Dionisio Pérez.

El Timbalero.

Joyería Moderna

Se acaba de recibir un gran surtido en joyas, mantecas, servicio para chocolate, refrescos, huevera y otros como espejos para tocador, molineta, jarritas para leche, pinzas para afeitarse, que todo es propio para regalar, y está llamando la atención en sus escaparates, por la variedad y caprichos que resultan. Merece verse. Calle de Zamora, número 13.

UNA CONVOCATORIA Elecciones de concejales en Puente del Congosto

En el número del *Boletín Oficial*, correspondiente al día de ayer, se insertó una convocatoria electoral, hecha por el gobernador civil señor Cembrano, que dice así:

«Habiendo sido declarada nula por Real orden de 1.º de Julio último, la proclamación de caudillos para concejales del pueblo de Puente del Congosto, por aplicación del artículo 29 de la ley electoral, he dispuesto, haciendo uso de las facultades que me confiere la vigente ley municipal, convocar a elección parcial en el expresado pueblo de Puente del Congosto, para el domingo 21 del corriente, a fin de cubrir las vacantes de concejales que resultan en el Ayuntamiento del mismo, y con sujeción estricta a las instrucciones publicadas en el *Boletín Oficial* de 23 de Noviembre último.»

Al mismo tiempo, el señor Cembrano inserta a continuación una orden, mediante la cual cesan en el desempeño de su cometido desde esta fecha y en vista de haberse iniciado el período electoral, todos los delegados ó comisionados nombrados por él, para la inspección de servicios ó cuentas municipales en aquel término municipal.

Estos delegados volverán al desempeño de sus cargos el día 25.

NOTICIAS

Por este Gobierno se ha enviado al ministro de la Gobernación, el mensaje que los obreros acordaron dirigir en el último mitin.

Se ha ordenado al inspector provincial de Sanidad, que gire una visita a Villoria por existir allí mucho sarampión y con objeto de adoptar medidas sanitarias.

Doctor Infante
médico director del balneario de Calzailla del Campo ha abierto una consulta para las enfermedades de garganta, nariz y oídos en dicho balneario.

LIBRILLOS DE PAPEL DE FUMAR DE VARIAS MARCAS.—Kiosco, Lonja de la Carcel.

El juez de instrucción de Ledesma ha enviado un anuncio para su inserción en el *Boletín Oficial*, referente a la presentación de los parientes, dado caso que los haya, de Narciso García, el cual ha muerto en Monleras sin hacer testamento, para que recojan lo que les corresponde.

RICARDO NIÑO DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. Salamanca.

Se ha remitido a informe de la comisión provincial, el expediente en coado por el Ayuntamiento del Guijuelo, para la creación de una segunda plaza de titular de farmacia.

¡¡ATENCIÓN!!
Hacen falta dos aprendices para géneros de punto: darán razón, Meléndez, 16.

Ha sido nombrado recaudador de las contribuciones en la zona de Alba, don Manuel López.

Doctor G. Peláez Médico-Dentista

PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Ha sido denunciado por la guardia municipal, un lechero que vendía su mercancía en malas condiciones para el consumo.

En el *Idea* Bar Salamantino se celebró anoche un gran concierto por un quinteto del colegio nacional de sordos mudos y ciegos, que hizo las delicias del público.

Esta noche, de nueve a doce, da-

Corsetería modelo.

Corsés a medida
Plácido Hernández-Plaza Mayor, 14.
Confección en casa y a la medida. En esta casa encuentran las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente costurera.

Espectacular en las señoras. Se lavan reforman y arreglan todas clases de corsés.

Modelos nuevos todas las semanas.

Se vende
un coche familiar, en immejorable estado de conservación. Para detalles dirigirse a la plazuela de San Julián número 8.

Café-restaurant La Perla
Prior, 9 y 11. Salamanca.
VERDADERO CAFE MIKA
Cubiertos de 2,50 pesetas en adelante y a la carta.

Se vende
un edificio destinado actualmente a pajarera ó almacén en planta baja, capaz para dos casas, y con las paredes ya elevadas a la altura de un piso principal, y además un patio con habitaciones adyacentes a la misma planta. Esta se halla situada en la carretera de Villacastilla a Vig, por donde tiene la entrada principal, y confina por el sur con la puerta de Sancti Spiritus, y el patio y habitaciones adyacentes tienen la entrada por la Ouesta de Sancti Spiritus. I formarán en la barrería calle del Doctor Bisco, número 16. 15-a-15

Ama de cría.
Leche fresca y primera a desear colocarse para criar en casa de los padres. Informar en: almacenes de arcuquería de San Justo. 8-8

Cervecería Inglesa.
Por tenerse que ausentar su dueña, se traspasa la Cervecería Inglesa, de la calle de Quintana. 15-1

Circo de Variedades.
Se arrienda es e espacioso local por temporada. Para más detalles, informarán calle de San Pablo, número 12

Se vende
la casa número 19 del paseo de la Gloria, con sus buenas habitaciones un gran corral y pozo con puertas carteras para corral. Del precio y condiciones pueden enterarse Espoz y Mina número 16, detrás del Pasaje.

Doctor G. Peláez Médico-Dentista

PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Ha sido denunciado por la guardia municipal, un lechero que vendía su mercancía en malas condiciones para el consumo.

En el *Idea* Bar Salamantino se celebró anoche un gran concierto por un quinteto del colegio nacional de sordos mudos y ciegos, que hizo las delicias del público.

Esta noche, de nueve a doce, da-

Balneario de Fuente Nueva de Verín

(Provincia de Orense).
Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coch, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías. p-a-h 14 S.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones.

ESPECIALIDAD en encargos a la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detall

Campe de Carnicerías, 4.—Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora números 21 y 23.—Salamanca

Hydro-eléctrica del río Francia. Sociedad anónima.

Presentada la renuncia del cargo de gerente de esta sociedad por el que lo venia desempeñando, el Consejo de administración, en virtud de esta misma fecha, acordó convocar a todos los accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Agosto próximo a las diez de la tarde en este domicilio social, calle de la Calzada número 4, con objeto de inscribir el Co. sjo en el voto de la mayoría de dicho junta para el nombramiento de nuevo gerente.

Todo socio que desee asistir a referida junta general, puede depositar sus acciones (ó los resguardos de haberse depositadas en algún establecimiento de crédito) en los oficinas de la sociedad hasta una hora antes de la señalada para su celebración.

Si no concurriera a la junta referida, los señados socio, que representen más de la mitad de las acciones en circulación se celebrará la junta al siguiente día y a la misma hora, cualquiera que sea el número de socios que concurren.

En febrero 26 de Julio de 1910.—El presidente del Consejo de administración, Francisco Estrella. 19 ag.

Jenaro García (sastre).

Cortador en Burdeos, San Sebastián, Oviedo, Santander y últimamente en Salamanca, en casa de Ramón F. Robles. Se comprometa tanto en el corte como la confección, hacer o en tan buenas ó mejores condiciones que las de esta ciudad.

Hechuras de trajes sin foros desde 20 pesetas; hechuras de trajes con foros desde 25; trajes de etiqueta, precios convencionales.

Autos en doce horas. San Pablo, número 2, tercero, Salamanca.

ZOTAL (Registrado) DE BURGUYNE (Londres).

Poderoso desinfectante para habitaciones, cuartos, urinarios, etcétera. Cura rápida de las enfermedades del ganado y plantas.

De magníficos resultados en las clínicas veterinarias.

Representante en Salamanca: D. Francisco Castillo. Depósito: JOSE TEJERA-sevilla. j-s

NOVEA TINTORERIA MADRILEÑA

Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32
Primera casa en su clase en limpieza y precio. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar paños de crepón.

Folleto de EL ADELANTO 44

La Salamanca universitaria del siglo XVII por Felipe Romero Juan

surdus canebat. ¡Disputar teólogos españoles y no llamarse herejes en todos los tonos...!

El jesuita Luis de Molina *inventó* (es la única palabra), la *ciencia media* en Dios, para el conocimiento de los futuros, y entonces fue cuando se levantó la verdadera polvareda: Bañez (1), catedrático de Prima de Teología en Salamanca, reputado como una eminencia y el *gallito* de nuestra Universidad, no se contentó con refutarla, tratándola con frases despectivas y burlonas y tachándola de sempelagiana, sino que concitó contra ella el claustro, denunciando el libro de la *Concordia* y llevando a su autor ante el Tribunal de la Inquisición, que le tuvo preso.

La verdad es que la doctrina del jesuita toledano no satisfizo a todos los de la Compañía; a Mariana no le gustó, ni a Suárez tampoco, que hubo de modificarla en el sentido llamado *congruista*.

El padre Alvarez, también dominico y catedrático de Valladolid, escribió mucho contra los Jesuitas, siempre en

el sentido de que eran sempelagianos, y el padre Avendaño, ya que no escribía extremaba sus censuras y dictérios desde el púlpito de Valladolid, hasta el punto preciso de convertir sus sermones en diatribas contra los hijos de Loyola.

Pero no quedaban éstos atrás, saliendo a la defensa de Molina los padres jesuitas Arrubal y Montemayor, La Bastida y Valencia (1), que acusaban al profesor salamantino Bañez, de calvinista.

La cuestión volvió a llevarse a Roma en vista de la discordia que había surgido en todas las Universidades, y tanta importancia dió Clemente VIII a la cuestión, que fundó la célebre Congregación de *auxilios*, encargada únicamente de estudiar la doctrina.

No vamos a referir las variadas vicisitudes porque en Roma pasó la asendereada cuestión (2). Sólo indicaremos que por los años de 1603 a 1605, se daba tan perdida la causa de los molinistas, por el influjo según se aseguraba del cardenal Alejandro y del marqués de Villena, embajador de España en Roma, que según decían los Jesuitas defendían en Salamanca y en Alcalá conclusiones públicas, poniendo en duda la legitimidad de Clemente VIII (3).

(1) Teólogo salamantino de reputado renombre.
(2) Quien tenga curiosidad de conocer todos los pormenores de la famosa cuestión, puede consultar, entre otras, una obra manuscrita, original del padre Pessino S. J., muy extensa, que existe en el salón de manuscritos de nuestra Universidad. No hace mucho tiempo que la hemos leído con motivo de buscar una «veintena» de palabras que se nos pidieron para una obra en prensa.
(3) Lo dice Billant entre otros tomistas, pero hay muchos reparos para creerlo.

Mas murió el Papa en 1603, sin que la bula condenatoria apareciera (1) y las cuestiones continuaron con no menor enojo.

En el pontificado de Paulo V, el jesuita La Bastida denunció veinte proposiciones de Bañez, iguales ó muy parecidas a otras tantas de Calvino. El dominico padre Lemos publicó una obra haciendo ver las equivocaciones del jesuita; mas el cardenal Du Perron, tan conocedor de los errores calvinistas que él había, sostuvo ante el Papa que los sectarios de Calvino no tendrían reparo en aceptar la *premocción física* de Bañez.

Los litigios continuaron con tanto furor como siempre, hasta que en 23 de Abril de 1614 apareció un decreto de Inocencio X declarando falsa una bula que los jesuitas publicaron y que dijeron tenía preparada Paulo V contra los jesuitas y tachando así mismo como inexactas las notas de las Congregaciones publicadas por Francisco la Peña, decano de la Rota y el padre fray Tomás de Lemos, dominico.

Con esto quedaron muertas las ilusiones de los hijos de Santo Domingo, que esperaban una condenación de la doctrina de sus enemigos, y puede asegurarse que desde entonces, si bien no cesaron las disputas, pero fueron reduciéndose hasta quedar escondidas entre los muros de las casas religiosas.

En Salamanca, donde estaba Bañez, centro como si dijéramos de la disputa, pues él era el blanco a que dirigían sus tiros los molinistas, veíanse todos los días alborotos en las aulas, se escuchaban insultos por las calles y se notaban las alternativas porque pasaban las disputas allá en las altas esferas. No tenían los Jesuitas muchos partidarios de su doctrina en Salamanca; y es más, su grandioso colegio, honrando la población y habiendo hecho desaparecer casacas feas y baldosas, les había acarreado odios y malas voluntades, y de los pupilos y alquiladores de tugurios. Estaban de su parte los colegios mayores y consiguientemente la nobleza de España, que no era poco.

En cambio, los Dominicos tenían una gran influencia en la Universidad de Salamanca. Eran el amparo principal de ellos contra los desmarques de los colegios. En cuanto a la doctrina puede asegurarse que todos los doctores estaban a su lado en la ciudad. Tenían como principales auxiliares a los Carmelitas, que habían conseguido a mediados del siglo XVII cátedra de Teología. Los Franciscanos, aunque no seguían sus doctrinas, pero hermanos en el nacimiento, se apoyaban con verdadero cariño. En cuanto a los Agustinos, si bien es verdad que sostenían escuela aparte, siendo importantísimos auxiliares de la Universidad, y que no congeniaban con los Dominicos, pero su enemistad con los Jesuitas era bien conocida.

De todo esto, bien puede deducirse cómo andaría Salamanca en aquellas cuestiones; la autoridad por los Dominicos, el ruido y la algarazara por los Jesuitas. Estos se creían con las dificultades y aquéllos se enfurecían al ver cómo au-

LA HUELGA DE BILBAO. - SUSPENSION DE LA MANIFESTACION CATOLICA

Primera conferencia. - Madrid, 6 (4 m.)

De Bilbao.

Merino, haciendo gestiones. - Negativa de los patronos.

Telegramas que se reciben de Bilbao dicen que el ministro de la Gobernación señor Merino, nada consiguió ayer de los patronos...

El ministro expuso a los patronos la necesidad de ceder en el conflicto, a lo que los patronos se negaron.

Eatonces el señor Merino les dijo que iría al arreglo del asunto procediendo el Gobierno por su propia cuenta...

La entrevista del ministro con los patronos, terminó, pues, violentamente.

Merino y los huelguistas. - Una petición. - ¿Qué harán?

Después de hablar con los patronos, el señor Merino celebró una entrevista con la comisión obrera...

En la reunión, el señor Merino ofreció solemnemente a los huelguistas presentar en las próximas sesiones de Cortes un proyecto de ley mejorando la jornada del trabajo...

En dicho proyecto se obligará a los patronos a fijar la jornada de diez horas.

El ministro, una vez que expuso a los obreros su propósito, les pidió que volvieran al trabajo.

La comisión de obreros mineros huelguistas contestó al ministro que consultaría el caso con los demás compañeros...

Los obreros se mostraron ante el ministro bien dispuestos a volver al trabajo mediante la solemne promesa que el señor Merino les hiciera.

Merino recibe telegramas injuriosos. - El Gobierno solucionará la huelga

Otras noticias recibidas de Bilbao, dicen que el ministro de la Gobernación recibe telegramas, perfectamente injuriosos, para el Gobierno.

Se sabe que el señor Merino enviará estos telegramas al fiscal de Su Majestad para que proceda contra los autores de los mismos.

Anoche declaró en Bilbao el señor Merino, que el Gobierno solucionaría, por cima de todo, el actual conflicto minero.

La tranquilidad en Bilbao fué ayer absoluta.

¿La solución de la huelga?

Últimas noticias.

A última hora se ha recibido un telegrama de Bilbao, que hace su poner que la huelga quedará hoy solucionada...

En dicho telegrama se afirma que existe un pacto secreto hecho entre el señor Merino y los patronos...

Esto no deja lugar a dudas, pues ayer fué fletado un buque para cargar el lunes mineral.

Por lo tanto, según estas últimas noticias, la huelga quedará hoy mismo solucionada.

Tropas al Norte.

Comunican de la capital aragonesa que ayer salió de aquella capital con dirección a Alcañiz, una compañía del regimiento de Gerona.

También hoy salen más tropas con dirección a las poblaciones del Norte.

Entre las que saldrán hoy, figuran otras dos compañías del regimiento de Gerona, que van a Tudela.

Con dirección a las Casetas, y para evitar el que por la aglomeración de gente de los ferrocarriles que afluyen a aquel sitio se altere el orden, ha salido un escuadrón de caballería de Castillejos.

Hay más tropas preparadas para salir al primer aviso que reciban.

Rivera.

Segunda conferencia. - Madrid, 6 (4,15 m.)

La manifestación católica

a San Sebastián no se realiza.

Declaraciones de Canalejas.

El presidente del Consejo señor Canalejas, permaneció anoche en el Ministerio de la Gobernación, recibiendo noticias del Estado de la huelga de Bilbao y de la actitud de los católicos que proyectaban la anunciada manifestación a San Sebastián.

El señor Canalejas recibió a altas horas de la noche a los periodistas, haciendo ante éstos interesantes declaraciones.

El presidente dijo que el periódico católico de Pamplona, titulado Diario de Navarra, había publicado un artículo diciendo de él que era un gobernante bárbaro, capaz de hacer una enormidad, y que por lo tanto, aconsejaba a los católicos que se abstuvieran de ir a la manifestación proyectada a San Sebastián.

El artículo del Diario de Navarra aparece en la primera plana del periódico, con grandes encabezamientos a cuatro columnas, en los que se lee: «El triunfo de los católicos. - La tiranía de Canalejas. - ¡Abajo la tiranía! - No tenemos trenes, etc., etc.»

El artículo está dividido en apartados y ahí van algunos párrafos del mismo:

«La iniquidad se ha consumado. El tirano Canalejas, el despota Canalejas, amparado y escudado en el Poder, se ha impuesto por razón de su autoridad arbitraria y caprichosamente ejercida...»

«Ante la imposibilidad de poder efectuar el viaje con rapidez y comodidad que a tanto equivaldría tener cinco trenes a nuestra disposición; bloqueados por Canalejas, nos vemos en el caso de desistir de marchar a San Sebastián, y por tanto de unirnos a nuestros hermanos de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.»

La Junta organizadora pondrá este acuerdo en conocimiento de la provincia toda; pero previa su autorización, nos adelantamos haciéndolo público en estas columnas para que todos se enteren cuanto antes.

Ni se concede autorización para la manifestación ni circunstancias imprevistas permiten a la Compañía del Norte poner a nuestra disposición los tres solicitados.

Por consiguiente, no se va a San Sebastián.

Sépanlo esto los manifestantes. Después de estos párrafos, habla el Diario de Navarra del triunfo que la prohibición de la manifestación significa para los católicos, y lo hace en esta forma, bajo el título de «Triunfo imponderable»:

«El demócrata y liberal Canalejas, convertido de golpe y porrazo en tirano y despota, nos priva del único medio hábil, rápido y cómodo de poder engrosar considerablemente las filas católicas de los manifestantes vizcaínos.»

No importa. Canalejas ha presentado la magnitud y la trascendencia del acto que iba a realizarse, y antes de arrostrar sus consecuencias, ha plegado las alas, imponiéndose de la manera más arbitraria y caprichosa que puede concebirse en estos tiempos de democracia y libertad.

Esto en castellano se llama una derrota en toda la línea. El señor Canalejas, que en concepto de los suyos se come crudos a los curas, ha sentido inmensa pavora ante las consecuencias que para su Gobierno habían por necesidad de derivarse de la manifestación católica.

El triunfo que Canalejas nos ha proporcionado no ha podido ser más inmenso, más grande, más estupendo.

Ha sido mucho mayor que si Navarra hubiese enviado los ocho o diez mil hombres que según noticias se estaban inscribiendo; infinitamente mayor que el que hubiéramos logrado mandando cinco trenes llenos hasta los topes, amén de los que irían a pie.

Si nada suponemos ni valemos, si somos tan pocos, ¿o qué no ha autorizado el señor Canalejas la manifestación?

Lo repetimos una vez más: el corazón de Canalejas se ha estremecido violentamente al anuncio de la grandiosa manifestación de San Sebastián. Canalejas se ha declarado en derrota.

El triunfo es nuestro. Y por si lo que llevamos dicho no convence a nadie, ahí están sus dos telegramas a la Diputación y al Ayuntamiento, telegramas llenos de miel, diciendo que se inflava para que sean calmados los espíritus,

como si los espíritus pudieran calmarse con unas cuantas palabras, haciendo declaraciones de que la política del Gobierno no es antireligiosa, como si fueran ortodoxas la secularización de la enseñanza, la ley del Candado y las dos Reales órdenes.

Señor Canalejas: confiese su derrota y proclame nuestra victoria. Y a castita. ¡Viva la Religión!

Después de leerlos el señor Canalejas los anteriores párrafos, conferencia por teléfono con el señor Merino, pues en aquella hora se celebraba una reunión por la Junta organizadora de la manifestación.

En esta reunión predominaban dos tendencias: una del señor Urquijo, partidario de que la manifestación se celebrara, y otra sustentada por otros individuos de que la manifestación no se celebrara, publicando, en cambio, un manifiesto, que se repartiría profusamente, protestando de la actitud del Gobierno.

El presidente nos dijo también que el señor Urquijo había telegrafiado a San Sebastián, pidiendo lanchas y vapores con destino a los manifestantes, que le fueron negados.

Un manifiesto de los republicanos

El señor Canalejas nos manifestó también que los elementos republicanos de Bilbao habían publicado un manifiesto diciendo que todos los radicales debían acudir a la violencia contra los católicos, pero que estaba seguro que los republicanos nada harían por hallarse en esta cuestión del lado del Gobierno.

Los conservadores, añadió el presidente, salvo muy pocos, se abstienen de ir también contra el Gobierno, negándose a formar en las filas de la manifestación.

Otros informes y otros detalles.

Por último, el señor Canalejas nos dijo que los veraneantes que se encuentran en la playa de San Sebastián, agradecían vivamente al Gobierno el envío de fuerzas.

Los corresponsales de los periódicos extranjeros que se encuentran en la capital donostiarra, opinan, hablando de la actual situación, que se trata de una invasión, no de una manifestación de católicos, por lo cual están muy bien las tropas en San Sebastián.

El señor Canalejas negó que le hubiera visitado el Nunco de Su Santidad.

Al mismo tiempo manifestó el presidente que diariamente recibe muchas cartas de liberales y republicanos, animándole y participándole que en la actualidad están a su lado, y por último, nos dijo que había enviado al Rey, por telegrafo, una relación detallada de lo que ocurre.

La conferencia con Merino. - El arreglo de la huelga de Bilbao.

Luego nos habló el señor Canalejas de la conferencia que había tenido con el señor Merino.

El presidente nos manifestó que el ministro de la Gobernación le había dicho que el arreglo de la huelga no era definitivo, aun cuando iban muy adelantadas las gestiones para ello.

Los patronos se muestran más transigentes que en las primeras conferencias con ellos sostenidas.

Los obreros, en cambio, se muestran recelosos para transigir.

El señor Merino elogió grandemente los trabajos realizados por la Junta de Reformas Sociales para conseguir la solución de la huelga, y anuncia que esta Junta, con sus trabajos, ha adelantado mucho las bases para la redacción del proyecto de ley que ha de ser llevado a las Cortes.

Los católicos. - Versiones contradictorias. - Propósitos de Canalejas.

El señor Canalejas continuó dándonos cuenta de la conferencia telefónica que había celebrado con el ministro de la Gobernación señor Merino.

Nos dijo, que según ésta, circulaban contradictorias versiones acerca de los acuerdos que había tomado la Junta organizadora de la manifestación católica.

Hay dispuestos 6.000 hombres para marchar a San Sebastián. Además se ha enviado un cañonero a Pasajes. Este de los católicos, es un movimiento insurreccional, y si para evitarlo se precisaran 50.000 hombres, allí irán.

En el Parlamento diré cara a cara quienes son los directores de este movimiento. Por de pronto, ya han sido entregados a los Tribunales de Justicia los autores de los telegramas injuriosos.

Todas las estaciones de Bilbao a San Sebastián están ocupadas

militarmente, y a disposición del Gobierno está todo el material de las compañías.

No he encarcelado a la Junta facciosa, hasta ver si desistía o no de la manifestación.

Esto, más que nada, es una ligera nube de verano. Todo es tramo y en este movimiento, en el que sólo caen los incautos.

Y no dijo más el señor Canalejas.

La noticia de la suspensión.

A las dos de esta madrugada se recibió en el Ministerio de la Gobernación la noticia de haber sido suspendida la manifestación proyectada por los católicos a San Sebastián.

Causas de la suspensión.

La Junta de defensa católica de la capital donostiarra, ha dado al público una nota oficiosa, en la cual se explican las causas de la suspensión de la manifestación.

En ella se dice que en vista de la actitud del Gobierno, que impide el transporte de los manifestantes por mar y por tierra, de que se ha ocupado militarmente la provincia, suspendiendo de hecho las garantías constitucionales y de que el bando del gobernador es severísimo, con objeto de evitar un choque sangriento, acordamos, con la aquiescencia de las Juntas de Vizcaya, Navarra y Alava, suspender la manifestación.

También han acordado publicar un manifiesto, en el cual explicarán los inverosímiles actos del Gobierno que, llamándose demócrata, hace imposible el ejercicio del derecho.

El primer tren detenido.

De Bilbao salió ayer con dirección a San Sebastián un tren abarrotado de manifestantes.

Al llegar a Durango, las autoridades obligaron a apearse del tren a los viajeros, por estar prohibida la circulación de trenes de doble tracción.

En vista de esto, confrencieron las Juntas católicas de Bilbao y Navarra.

Manifiesto elegiado.

Se elogia grandemente el manifiesto que los republicanos han publicado, por los tonos en que está redactado, que son muy comedidos, y por el interés que se manifiesta en que no se altere el orden para no perjudicar al comercio y a la industria, ahora que es cuando pueden recoger algunos beneficios por los veraneantes que allí se encuentran.

Se aconseja al pueblo que procure evitar toda clase de provocaciones.

Rivera.

Tercera conferencia. - Madrid, 6 (5,25 m.)

Otras noticias.

DE MADRID

Retirada que se confirma.

El presidente del Consejo, en la reunión que anoche celebró con los periodistas a más de las manifestaciones que ya dejó publicadas, manifestó que era cierto el que se hubieran retirado de una fiesta religiosa las autoridades de Ceuta.

La causa, según las declaraciones del jefe del Gobierno, obedeció a que hallándose en el púlpito el canónigo señor Miranda, pronunció un sermón de tonos muy violentos contra el Gobierno, por las cuestiones de actualidad.

El general Aldave y todas las autoridades, salieron del templo en señal de protesta.

La fiesta que se verificaba era la de la patrona de Ceuta. Se han hecho muchos comentarios.

Maniobras militares.

Ayer noche, el batallón de cazadores de las Navas pasó en formación por las calles de Madrid.

El público, al verle, se alarmó, creyendo que saldría para algún punto donde hubiera habido alteraciones de orden público.

Pronto se pasó la alarma cuando se supo que iban de paseo militar y que efectuarían maniobras en el Prado.

A presenciarse las maniobras acudió mucha gente, sobre todo de la clase baja.

DE PROVINCIAS

Emigrantes.

Comunican de Cádiz que han llegado a aquella ciudad gran número de emigrantes de aquella provincia.

El aspecto que presentan es lastimoso, pues hay muchos que llevan ocho o diez hijos de familia.

Muchos han embarcado en el vapor Valbanera, pero algunos se han quedado esperando vapores alemanes porque no exigen documento ninguno.

Otros embarcarán en Gibraltar, a donde se han dirigido. Se censura en la capital gaditana

na la conducta del Gobierno, que no pone coto a los desmanes de las empresas de emigración.

También se hace resaltar la inutilidad de los gastos que se hacen para pago de inspectores de emigración.

En pro de los huelguistas.

Comunican de Cádiz que los jóvenes del Círculo republicano de aquella ciudad, han pedido permiso al gobernador para postular por las calles, con destino a los huelguistas.

La primera autoridad de la provincia concedió el permiso, aconsejando a los postulantes mucha prudencia.

Llevarán una banda de música que se ha ofrecido a tocar gratis, en vista del objeto a que se destinan los fondos que se recauden.

Más tropas a Navarra.

Comunican de Logroño que también hay en aquella capital tropas preparadas para enviarse al Norte. Hoy saldrán con dirección a Corella (Navarra), dos compañías del regimiento de Bailén con objeto de restablecer el orden que se halla alterado en aquel pueblo.

Parece que el habersa perturbado el orden obedeció a haberse negado el alcalde a cumplimentar órdenes recibidas de la Diputación navarra.

Protesta de impresores.

En Zaragoza se reunieron ayer los impresores de aquella capital, con objeto de tomar acuerdos para contrarrestar la competencia que les hacen los obreros del hospicio.

Acordaron dirigirse a la Diputación y al Gobierno, manifestando que si continúan en la imprenta provincial de la misma forma, tendrán que cerrar sus talleres, pues las pérdidas que se le irrojan son enormes.

Se cree que la petición de los impresores será atendida, pues si no habría una gran crisis de trabajo en el ramo a que pertenecen.

Suicidio que no lo es.

Según los telegramas que se reciben de Castellón de la Plana, resulta que el vecino de Onda, que se creía que se había suicidado, ha resultado ser víctima de un horrible crimen.

De las averiguaciones hechas, ha resultado que fué asesinado por su vecino Carlos Arnan.

Inmediatamente que se sospechó de él y fué detenido, acusado a preguntas, contestó que después que asesinó a su vecino, le metió en un saco, arrojándole a la noria en que se le encontró.

Ha causado indignación este horrible hecho, que demuestra una refinada crueldad.

El fraile no parece.

También de Castellón participan que a pesar de las averiguaciones hechas para encontrar al fraile desaparecido, de cuyo suceso di ayer detallada cuenta los lectores del EL ADELANTO, no ha podido ser encontrado.

El padre ha presentado al gobernador civil de Barcelona una instancia, demandando de él que se averigüe el paradero de su hijo.

Salida de tropas.

Comunican de la capital aragonesa que hay algunos regimientos preparados para marchar al primer aviso.

Lo restante del regimiento de Castillejos, que ya cito en telegramas anteriores, ha salido a las seis de la mañana.

La manifestación católica.

La Junta organizadora de la manifestación católica de San Sebastián, ha dirigido a los católicos de Zaragoza algunos telegramas alentándoles para que se adhieran a la manifestación en contra del Gobierno.

El hijo de Maura.

Ayer pasó el día en la capital aragonesa, el diputado por Cádiz, hijo del expresidente don Antonio Maura, don Gabriel.

A la estación fueron a esperar al ilustre político muchos conservadores zaragozanos.

Paraiso, candidato.

La Cámara de Comercio de Zaragoza se reunió ayer, con objeto de acordar a quién habían de nombrar candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes se han de celebrar en aquella circunscripción.

Se acordó que fuera candidato el expresidente del Comité de la Exposición hispano francesa, señor Paraiso; pero como éste se negó a ello, se volvió a insistir en el acuerdo.

En cuanto conteste nuevamente el señor Paraiso, se volverá a reunir la Cámara de Comercio para ver cuál ha sido su decisión y adoptar las medidas necesarias.

Mitín hidráulico.

En Ubeda (Jaén) se celebró ayer un grandioso mitín, con objeto de pedir al Gobierno que se lleven a

efecto cuanto antes las obras hidráulicas allí proyectadas.

En el mitín se acordó costear el 50 por 100 del importe de las obras que se realicen.

Descubrimiento de un monumento.

Ayer se verificó en Jaén el descubrimiento del monumento elevado para conmemorar victorias españolas.

Coronan el monumento descripciones de las batallas de Bailén y las Navas de Tolosa.

El diputado por Jaén, señor Prado Palacio, pronunció un patriótico discurso, ensalzando a los héroes españoles de todos los tiempos.

Contestó al infatigable diputado el alcalde de Jaén, elogiando al señor Prado Palacio, y con frases alusivas al acto se dió por terminada la fiesta.

Manifestación católica.

En Pamplona se verificará hoy la manifestación católica, anunciada para protestar contra el Gobierno.

La Junta organizadora ha dirigido a los elementos católicos una alocución, en la cual, en términos furibundos, ataca al Gobierno, diciendo que les trata peor que a los asesinos e incendiarios de Barcelona, pues emplea la fuerza para atentar contra su libertad.

Es muy comentada la actitud de los católicos.

Se teme que ocurran desórdenes por reinar gran efervescencia, lo mismo en los católicos que en los radicales.

Las autoridades toman precauciones para evitar disturbios.

El secretario de don Jaime.

Telegrafian de la ciudad condal que se encuentra en aquella capital, el secretario particular de don Jaime señor conde de Coma.

Está recibiendo muchas visitas de los partidarios del pretendiente. Se hacen grandes comentarios sobre la estancia de este personaje en circunstancias tan críticas.

DEL EXTRANJERO

Don Alfonso y doña Victoria.

Comunican de Osborne que los Reyes de España se hallan sin novedad.

Ayer fueron a Cowes a bordo del yate Miranda.

Por la noche marcharon a Londres.

Temores de huelga.

Telegramas recibidos de la capital de Francia aseguran que en breve estallará en la vecina República una huelga de maquinistas que se extenderá por toda la nación.

DE MELILLA

Las aguas se nivelan.

Comunican de Melilla que ayer se nivelaron las aguas de Mar Chica y las del Mediterráneo.

Las aguas han llegado cerca del reducto de Nador, y hasta la posición del zoco el Arbaá.

Rivera.

Se venden

Se venden los estacionos locales situados frente a los muelles de la estación, de pequeña velocidad. - Para tratar, con sus dueños, A. Hernández e hijo, Anarés de San Pablo, Salamanca. 15-14

Licenciado en Letras

Se necesita titulado en el colegio de segunda enseñanza de Rivas (Valle de Madrid). Dirigirse al dire. 4-a-3

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 26 de la calle Segunda de San Vicente, con corral. Informarse en la mañana. 15-9

Temedor de libros.

Con larga práctica en importantes casas comerciales de esta plaza, ofrece servicios de tres a ocho. Informarse en la librería de Cuesta. 8-2

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acodias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y azemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien lo pida.

